



Municipalidad Provincial de Puno

BASES PARA EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE PERSONAL

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS N° 020-2017-MPP

I. ENTIDAD CONVOCANTE;

NOMBRE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
RUC : 20146247084

II. DOMICILIO LEGAL: Jr. Deustua N° 458 Cercado/Puno

III. OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA CAS:

La Municipalidad Provincial de Puno requiere contratar, bajo el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios CAS, personal para prestar servicios en la diferentes dependencias, unidad orgánica y/o área solicitante, para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Entidad, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE	N° PLAZAS
1	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA	01
2	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA.	01
3	PROGRAMA ESPECIAL BAHIA	01
4	SUB GERENCIA DE PROTECCION CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	03
5	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO.	01
6	SUB GERENCIA DE INSPECCIONES DE TRANSITO	01
	TOTAL	08

IV. FINALIDAD:

Seleccionar a las personas naturales con aptitudes y capacidades necesarias, que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos de servicios a través de la "Comisión de Evaluación para la Selección de Personal Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS)" (**Resolución de Alcaldía N° 016-2017 MPP/A**).

- La dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación, es la Gerencia de Administración (Sub Gerencia de Personal).
- Las plazas, requisitos específicos y montos por cada cargo se encuentra establecidos en el cuadro de perfil de puestos y características.

V. BASE LEGAL:

- Ley N° 30518 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- D.L. N° 1057 - Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).
- Reglamento del D.L. N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias aprobadas por el Decreto Supremo N° 65-2011-PCM.
- Ley 29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del D.L. 1057 y otorga derechos laborales.

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

- Para los participantes en la presente convocatoria la vigencia del contrato será desde la suscripción hasta 30 de setiembre del presente año **2017** (con posibilidad de prórroga). Previa Certificación Presupuestal.
- No tener vínculo de 4to grado de consanguinidad y 2do de afinidad con personal que labore en la Municipalidad Provincial de Puno.

VII. PERFIL DEL PUESTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.



N°	CARGO	N° DE PLAZAS TIEMPO	REQUISITOS MINIMOS	PRINCIPALES FUNCIONES	MENSUAL
I DEPENDENCIA: SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA					
01	APOYO CHOFER COMPACTADOR	01 (PARA TRES MESES)	<p>1.-REQUISITOS MINIMOS: -Secundaria Completa</p> <p>2.-EXPERIENCIA LABORAL -Con o sin Experiencia -Proactivo, con Brevete AIIC -Elaboración documentos como informes. -Con disponibilidad los días Sábados, Domingos y feriados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Personal de apoyo en Lava Contenedores Superficiales y Soterrados. Cumplir con las rutas establecidas de recojo y reposición de Contenedores. Cumplir las metas establecidas por la Sub Gerencia. Otra labores asignadas por el jefe inmediato. 	S/. 1,600 (UN MIL SEISCIENTOS SOLES)
II DEPENDENCIA: GERENCIA DE DESARROLLO URBANO					
02	ESPECIALISTA EN HABILITACIONES URBANAS	01 (PARA TRES MESES)	<p>1.-REQUISITOS MINIMOS: -Título, Colegiado y habilitado de la carrera universitaria de Arquitectura.</p> <p>2.-EXPERIENCIA LABORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia comprobable en el ejercicio de su profesión en el sector público o privado, mínima de dos (02) años. Experiencia mínimo de 1 año como especialista o asistente en puestos similares con funciones equivalentes. Conocimiento en Normas Generales de Edificación y Habilitaciones Urbanas. Capacitaciones recientes y conocimiento en Saneamiento Físico Legal de Predios Urbanos y/o Rurales, Privados y/o Estatales, Derecho Urbanístico, Planeamiento y Control Urbano y otros similares. Amplio conocimiento sobre la Ley 29090 y su modificatoria Ley 30494. Disponibilidad inmediata. 	<ul style="list-style-type: none"> Verificar, registrar y remitir proyectos de habilitaciones urbanas a la Comisión Técnica y/o Revisores Urbanos según las modalidades y tipos que establece la legislación vigente sobre la materia. Calificar los expedientes de certificación de compatibilidad de uso de establecimientos comerciales, industriales y de servicios en general, preparando el documento de certificación. Evaluar los expedientes de subdivisión de lote urbano, elaborando la documentación de aprobación pertinente. Calificar los expedientes de autorización de acumulación de lotes urbanos, preparando los documentos de dicha autorización. Evaluar o calificar expedientes del certificado de posesión. Calificar los expedientes de visación de planos y/o memoria descriptiva, entregando debidamente refrendado al interesado dichos documentos. Emitir informes y/o opiniones técnicas sobre documentos tramitados a esta instancia y que son de su competencia. Efectuar inspecciones técnicas y emitir opinión técnica en concordancia con las normas y disposiciones legales vigentes, sobre urbanismo y habilitaciones urbanas. Verificar, evaluar y calificar expedientes de certificación de ubicación de inmuebles y habilitación urbana. Otras funciones específicas permanentes que le asigne el Subgerente de Planeamiento y Control Urbano. 	S/. 2,500 (DOS MIL QUINIENTOS SOLES)



Municipalidad Provincial de Puno

III DEPENDENCIA: SUB GERENCIA DE PROTECCION CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL					
03	AUXILIAR DE SERENAZGO	03 (PARA TRES MESES)	<p>1.-REQUISITOS MINIMOS: -Secundaria Completa</p> <p>2.-EXPERIENCIA LABORAL Tener licencia de conducir categoría A-II B. Experiencia en conducción de vehículos motorizados. Disponibilidad inmediata.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Prestar Servicio de Serenazgo con calidad y eficiencia en las calles o manzanas de la ciudad de Puno; a través de patrullajes continuos o en rondas de brigadas.• Prestar Seguridad y protección permanente a la ciudadanía en cuanto a su integridad física, moral y salud.• Rondar en zonas peligrosas de la ciudad de Puno, para contrarrestar la presencia de delincuentes, la venta y consumo de licores en vías públicas.• Intervenir a personas y/o menores de edad que cometen delito flagrante.• Brindar asistencia de seguridad y protección, a los niños, adolescentes y ancianos, varones y mujeres en peligro de abandono moral y físico.• Brindar protección simultánea al patrimonio existente en las plazas, parques y jardines de la ciudad.• Prestar protección al personal de limpieza pública, para evitar las agresiones y robos de sus instrumentos de trabajo.	S/ 1,000.00 (UN MIL SOLES)
IV DEPENDENCIA: SUB GERENCIA DE INSPECCIONES DE TRANSITO					
04	INSPECTOR DE TRANSITO	01 (PARA TRES MESES)	<p>1.-REQUISITOS MINIMOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tener estudios universitarios y/o no concluidos. <p>2.-EXPERIENCIA LABORAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia mínima de 06 meses en administración pública.• Tener aptitudes para desempeñar el cargo asignado con calidad y eficiencia.• Tener amplia experiencia técnica sobre la administración de los servicios de transporte terrestre urbano e interurbano.• Tener capacitación y conocimiento en el área de su competencia.	<ul style="list-style-type: none">• Emitir información técnica necesaria sobre la situación real de las áreas y/o vías saturadas de transporte urbano e interurbano, a fin de regular correctamente la oferta y la demanda del servicio de transporte urbano e interurbano de pasajeros y de carga.• Controlar el normal funcionamiento y limpieza de los paraderos y terminales terrestres particulares.• Velar por la protección del medio ambiente, con una renovación del parque automotor.• Controlar y exigir a los vehículos que prestan servicios de transporte urbano e interurbano de pasajeros, que porten sus permisos de operación anual, y permisos especiales o permisos eventuales.• Controlar a los vehículos menores motorizados y no motorizados.• Detectar otras infracciones infraganti o probadas.	S/ 1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS SOLES)



Municipalidad Provincial de Puno

V DEPENDENCIA: PROGRAMA ESPECIAL BAHIA.					
05	PERSONAL DE LIMPIEZA	01 (PARA TRES MESES)	1.-REQUISITOS MINIMOS: <ul style="list-style-type: none"> • Secundaria Completa. 2.-EXPERIENCIA LABORAL <ul style="list-style-type: none"> • Proactivo y con ganas de superación, y con disponibilidad los días Sábados, Domingos y feriados 	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza General de la Bahía. • Recojo de Escombros y residuos Sólidos. • Saber manejar Moto Carga. • Otras funciones asignadas por el Jefe inmediato superior. 	S/ 1,000.00 (UN MIL SOLES)
VI DEPENDENCIA: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA (DEVIDA)					
06	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	01 (PARA TRES MESES)	1.-REQUISITOS MINIMOS: <ul style="list-style-type: none"> • Lic. En Psicología y/o ciencias de la Salud. 2.-EXPERIENCIA LABORAL <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 02 años en Intervención en problemas psicosociales, especialmente con la niñez, juventud, familia y Funcionarios Públicos. • Capacitado en prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales. • Tener empatía y tolerancia la frustración. • Habilidad en la comunicación asertiva • Experiencia en el abordaje de problemas críticos de poblaciones vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en el diseño del espacio del Centro de Escucha (DEVIDA_MPP). • Atención daría y oportuna en los Centros de escucha del programa. • Apoyar a la implementación de trabajo con adolescentes y jóvenes. • Diseño, elaboración e implementación de las actividades con niños adolescentes, jóvenes y adultos. • Acogida, seguimiento, derivación de casos a las instancias pertinentes. • Realizar visitas domiciliarias a la población vulnerables que lo requiera. • Apoyar a la población objetivo, coordinación interinstitucional. • Apoyar en la realización del diagnóstico, comunitario, distrital y la incorporación de acciones en el PDC. 	S/ 2,800.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS SOLES)

VIII.- LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS:

Los postulantes deberán presentar sus documentos en la Sub Gerencia de Personal, **sito Jr. Deustua N° 458 - Puno (1er piso).**

IX.- CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

Publicación de la Convocatoria en página web (www.munipuno.gob.pe)	28 Junio a 05 de Julio de 2017
Presentación de files (De 09:00 a 16:00 horas) horas (hora inaplazable).	06 de Julio de 2017
Evaluación curricular	06 de Julio de 2017
Resultados de la Evaluación Curricular	06 de Julio de 2017
Entrevista Personal (8:30 horas)	07 de Julio de 2017
Publicación de Resultados Finales (18 horas) en (www.munipuno.gob.pe)	07 de Julio de 2017
Firma de Contrato en la Sub Gerencia de personal. horas 8.30 am.	10 de Julio de 2017

VIII. PROCESO DE EVALUACION:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	50%		
a. Requisitos mínimos	20%	15	20
b. Experiencia	30%	20	30
Puntaje total de la evaluación curricular		35	50
ENTREVISTA	50%		
Puntaje de la Entrevista		35	50
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100



Municipalidad Provincial de Puno

- 1.- En el caso de que algún postulante obtenga un puntaje inferior al puntaje mínima Aprobatoria, la plaza será declarada **DESIERTA**.
- 2.- El postulante deberá adjuntar los siguientes documentos debidamente foliados, **en el Siguiente orden**:
 - Anexo N° 02 (Carta de Postulación).
 - Copia de Documento Nacional de Identidad VIGENTE.
 - Constancia de la SUNAT que acredite contar con RUC activo y habido.
 - Anexo N° 03 (HOJA DE VIDA DEL POSTULANTE).
 - Curriculum Vitae documentado (fotocopia simple), ordenado de acuerdo a los requisitos mínimos solicitados.
 - Anexo N° 04 (Declaración Jurada del postulante).
3. La documentación en su totalidad de acuerdo al orden solicitado, deberá estar debidamente **FOLIADA** en número, **comenzando por el último documento, de lo contrario el postulante quedara DESCALIFICADO del proceso de selección.**
4. Siendo los postulantes considerados como **APTOS** los que pasen a la siguiente etapa del proceso.
5. La presentación de documentos es en sobre cerrado, sellado o lacrado que contiene los documentos solicitados.

IX. BONIFICACIONES:

1.- Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas.

Se otorgara una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR-IPE, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- a. Indicar en su Ficha de Postulación su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.
- b. Adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

2.- Bonificación por Discapacidad

Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el Puntaje Total, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- a. Adjuntar copia simple del documento del carnet de **discapacidad** y/o resolución emitida por el CONADIS.

X. DECLARATORIA DE DESIERTO O DE CANCELACION DEL PROCESO:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de la evaluación del proceso.

Asimismo, el proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- b. Por restricciones presupuestales,
- c. Otros supuestos debidamente justificados.

La postergación del proceso de selección deberá ser publicada y justificada por la Sub Gerencia de Personal hasta antes de la Etapa de Entrevista Personal.

LA COMISION



Municipalidad Provincial de Puno

**ANEXO N°02
CARTA DE POSTULACION**

Señores:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

PRESENTE.-

Yo,.....Identificado(a) con DNI N°.....
mediante la presente, solicito se me considere para participar en el
Concurso Publico de CAS N° , convocado por la Municipalidad
Provincial de Puno, a fin de acceder al puesto cuya denominación
es:.....

Para lo cual, adjunto los siguientes documentos debidamente foliados, en el siguiente
orden:

1. Anexo N° 02: Carta de Postulación.
2. Copia de Documento Nacional de Identidad – DNI.
3. Constancia de SUNAT
4. Anexo N° 03: FORMATO HOJA DE VIDA
5. Curriculum Vitae documentado (fotocopia simple), ordenado de acuerdo a los requisitos mínimos solicitados.
6. Anexo N° 04 - Declaración Jurada del Postulante

Sin otro particular, quedo de Usted.

Puno,.....de..... del 2017.

.....
FIRMA
DNI N°.....



Municipalidad Provincial de Puno

**ANEXO N° 03
FORMATO HOJA DE VIDA DEL POSTULANTE**

SERVICIO AL QUE POSTULA	
DEPENDENCIA Y/O AREA	

1.-DATOS PERSONALES.

APELLIDOS PATERNOS		APELLIDOS MATERNOS		NOMBRES		
EDAD	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO		FECHA DE NACIMIENTO		
		DEPT. PROV.	DISTRITO	DIA	MES	AÑO
SEXO	DOCUMENTOS					
F	M	N° DE DNI	N° RUC	N° BREVETE	CATEGORIA DE BREVETE	DE
DOMICILIO ACTUAL, DIRECCION :						
DISTRITO	PROVINCIA	DPTO	N°/ LT/MZ	COMUNIDAD		
TELEFONOS/ CORREO ELECTRONICO						
FIJO	CELULAR/RPM/RPC, otro.		DIRECCION ELECTRONICO	DE	CORREO	
FORMACION ACADEMICA:						

ADICIONALES:

Declara su voluntad de postular es esta convocatoria de manera transparente y de acuerdo a las condiciones señaladas por la institución? () NO () SI
Declara tener hábiles sus derechos civiles y laborales? () NO () SI
¿Tiene familiares directos dentro de Cuarto Grado de Consanguinidad, Segundo de Afinidad o por razón de matrimonio, trabajando en la Municipalidad de Puno.SI () Señale nombre y parentesco NO () = Cónyuge o conviviente/ Padre-Madre/ Hijos/ Hermanos/ Nietos / Abuelos/ Tíos Hnos. de Padres/ Sobrinos/ Hijos de hermanos/ padrastro-Madrastra/ hijastra/ Suegros/Yernos-Nueras/ Hermanastros/ Cuñados.
En aplicación de lo establecido por el art. 48 de la ley N° 29973, Ley General de personas con Discapacidad, responder si ¿Tiene algún tipo de Discapacidad? () NO () SI.
De ser positiva su respuesta, Señale el tipo de discapacidad y registre el número de folio. TIPO.....FOLIO N°
¿Se encuentra Usted comprendido dentro del registro de deudores alimentarios morosos, de acuerdo a la Ley N° 28970? () NO () SI.
Indique si es Licenciado de las Fuerzas Armadas. () NO () SI De ser positiva su respuesta, señale el número folios:.....

.....
FIRMA



Municipalidad Provincial de Puno

**ANEXO N° 04
DECLARACION JURADA DEL POSTULANTE**

El (La) que suscribe.....
Identificado(a) con DNI N°.....Con RUC N°.....
domiciliado(a) en.....postulante a la
Convocatoria N° 020-2017/CAS/MPP. De la Municipalidad Provincial de Puno, declaro bajo juramento que:

- Sobre el Impedimento de Contratar en caso de Parentesco en aplicación del Art. 1° de la Ley N° 26771 y el Art. 2° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, al haber leído la relación de los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la Municipalidad Provincial de Puno, que tienen facultad para contratar o nombrar personal o tienen injerencia directa o indirecta en el proceso de selección en el que participo, no guardo relación de parentesco con ninguno de ellos.
- Sobre Incompatibilidad de Ingresos, en aplicación del Art. 4° Numeral 4.3 del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que no percibo del Estado Peruano otros ingresos en forma simultanea; salvo por función docente o por ser miembro de un órgano colegiado.
- Respecto a los Impedimentos para ser contratado por el Estado, declaro que no me encuentro incurso en ninguna de las causales que impiden mi contratación bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, regulada en el Decreto Legislativo N° 1057, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Sobre el Principio de Veracidad, soy responsable de la veracidad de todos los documentos e información que presento para efectos del presente proceso. De verificarse que la información es falsa, acepto expresamente que la Entidad proceda a mi retiro automático, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.
- He leído la Ley del Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento, aprobados por la Ley N° 27815 Y el Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, respectivamente, por lo que me comprometo a observar dichas normas, bajo responsabilidad.
- En aplicación del Art. 1° de la Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, que por el carácter o naturaleza de la función que desempeñe o los servicios que brinde al Estado bajo cualquier modalidad contractual, tenga acceso a información privilegiada o relevante, o si mi opinión ha sido determinante en la toma de decisiones, guardare secreto o reserva respecto de los asuntos o información que por Ley expresa tengan dicho carácter.
- No tengo la condición de deudor alimentario moroso ni estar Comprendido en Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM que dispone la Ley N° 28970.
- No me encuentro INHABILITADO según el Registro Nacional Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- No tener antecedentes policiales, penales y judiciales.

Declaro además que tengo pleno conocimiento de las normas que se mencionan en esta Declaración Jurada y me ratifico en la información proporcionada, y que la falta de veracidad de lo manifestado dará lugar a las sanciones y responsabilidades administrativas y judiciales conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente.

Puno,..... de.....del 2017

.....
FIRMA Y HUELLA DIGITAL